Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0141

Quito, D.M., 20 de febrero de 2020

PARA: Sr. Ing. Andres Vicente Dominguez Ojeda

Director Administrativo, Subrogante

ASUNTO: Alcance al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0124.

De mi consideración:

En alcance al Memorando Nro. SD-DAJ-2020-0124 del 17 de Febrero de 2020, en el cual se solicita la designación de un vehículo para los días 18 al 20 de enero de 2020, para la movilización de los abogados Ángel Roberto Valdez Álvarez y Nadya Silva Álvarez, delegados de la Dirección de Asesoría Jurídica, a la provincia de Orellana.

Al respecto, solicito autorice a quien corresponda la salida del vehículo con los funcionarios antes mencionados desde la provincia de Orellana a la ciudad de Quito el día 21 de febrero del 2020 a fin de dar cumplimiento con las tareas designadas por esta Cartera de Estado.

Particular que comunico para los fines pertinentes

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Fernanda Chiriboga Borja **DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA**

Copia:

Sr. Abg. Ángel Roberto Valdéz Alvarez **Abogado de Asuntos Deportivos 3-SP7**

Sra. Abg. Nadya Alexandra Silva Álvarez **Abogado de Asuntos Jurídicos 2**

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara Analista de Servicios Generales

vo

